

La ONU insta a levantar la prohibición de salones de belleza en Afganistán

La Misión de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), informó que colabora con los talibanes para que revoquen su prohibición de los salones de belleza femeninos, una medida anunciada este martes que erosiona más los derechos de las mujeres.

«UNAMA llama a las autoridades de facto a detener el edicto de cierre de los salones de belleza. Esta nueva restricción a los derechos de las mujeres tendrá un impacto negativo en la economía y contradice el apoyo declarado al espíritu empresarial de las mujeres», aseguró la misión de la ONU en un mensaje publicado en la red social Twitter.

Las autoridades afganas dieron este martes hasta el 25 de julio para cancelar la licencia y cerrar todos los salones de belleza para mujeres que estén funcionando en el país, en su más reciente medida de una serie de restricciones anunciadas basadas en la rígida interpretación de la ley islámica.

«La UNAMA sigue comprometida con las partes interesadas que buscan la reversión de estas prohibiciones», agregó la misión de las Naciones Unidas en su mensaje.

Con información de EFE